kera yvoty 10 años
REFLEXIONES SOBRE LA CUESTIÓN SOCIAL
ISSN Online: 2788-9572 - ISSN Printed: 2519-7797

ARTÍCULO ORIGINAL
Kera yvoty. vol. 11, 2026, e6899
https://doi.org/10.54549/ky.2026.11.e6899

El idioma guaraní en Paraguay, análisis desde la colonialidad y la decolonialidad

The guaraní language in Paraguay: an analysis from the perspectives of coloniality and decoloniality

Virgilio Silvero[1]

[1] Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay.
Correspondencia: virgilio_silvero@facso.una.py

RESUMEN

El presente estudio analiza la discriminación histórica del idioma guaraní en Paraguay desde las perspectivas teóricas de la colonialidad y la decolonialidad. Mediante un enfoque cualitativo de tipo documental-histórico, basado en el análisis de contenido de fuentes primarias y secundarias sobre políticas lingüísticas, marcos legales y datos estadísticos oficiales, se examina la evolución del tratamiento institucional y social del guaraní desde los primeros contactos hispano-guaraníes en 1524 hasta 2025. Los resultados muestran que la discriminación lingüística hacia el guaraní no ha sido uniforme, sino que ha adoptado formas diferenciadas en cuatro períodos históricos: el colonial, el republicano, el contemporáneo de oficialización y revitalización (1992–2019) y un período reciente de reconfiguración sociolingüística (2019–2025). El análisis evidencia que, pese a la persecución histórica sufrida por sus hablantes, el guaraní ha mantenido una notable resiliencia y continúa ocupando un lugar central en la vida social paraguaya; sin embargo, entre 2019 y 2025 se observan transformaciones significativas en los patrones de uso lingüístico, con descenso del monolingüismo guaraní, aumento del bilingüismo y crecimiento del monolingüismo castellano. Se concluye que el caso paraguayo constituye un ejemplo singular de resistencia lingüística y revitalización cultural en América Latina, aunque los avances normativos alcanzados desde 1992 no han eliminado las desigualdades funcionales y simbólicas que aún condicionan la consolidación de una decolonialidad lingüística plena.

Palabras clave: guaraní, discriminación lingüística, colonialidad, decolonialidad, Paraguay

ABSTRACT

This study analyzes the historical discrimination of the Guaraní language in Paraguay from the theoretical perspectives of coloniality and decoloniality. Using a qualitative documentary-historical approach based on content analysis of primary and secondary sources on language policies, legal frameworks, and official statistical data, it examines the evolution of the institutional and social treatment of Guaraní from the first Hispanic-Guaraní contacts in 1524 to 2025. The results show that linguistic discrimination against Guaraní has not been uniform, but has taken different forms across four historical periods: the colonial period, the republican period, the contemporary period of officialization and revitalization (1992–2019), and a recent period of sociolinguistic reconfiguration (2019–2025). The analysis shows

Artículo de acceso abierto. CC BY 4.0

Editor Responsable: Carmen García
Universidad Nacional de Asunción,
Facultad de Ciencias Sociales.
San Lorenzo, Paraguay.

Recibido: 16-12-2025
Aceptado: 12-05-2026

that, despite the historical persecution suffered by its speakers, Guaraní has maintained remarkable resilience and continues to occupy a central place in Paraguayan social life; however, between 2019 and 2025 significant transformations can be observed in language-use patterns, including a decline in Guaraní monolingualism, an increase in bilingualism, and growth in Spanish monolingualism. It is concluded that the Paraguayan case constitutes a unique example of linguistic resistance and cultural revitalization in Latin America, although the normative advances achieved since 1992 have not eliminated the functional and symbolic inequalities that still condition the consolidation of full linguistic decoloniality.

Keywords: guaraní, linguistic discrimination, coloniality, decoloniality, Paraguay.

INTRODUCCIÓN

El idioma guaraní representa uno de los casos más excepcionales de resistencia lingüística en América Latina. A diferencia de otras lenguas indígenas que han experimentado procesos de extinción o marginalización extrema, el guaraní no solo ha sobrevivido a más de cinco siglos de colonización, sino que se ha mantenido como la lengua mayoritaria de Paraguay (Melià, 2012). Sin embargo, esta supervivencia extraordinaria no ha estado exenta de violencia y discriminación sistemática que ha marcado profundamente la experiencia histórica de sus hablantes.

Durante siglos, los hablantes de guaraní han enfrentado persecución física y simbólica, siendo despectivamente llamados "guarango", "campesino", "indio" o "juruky'a" (boca sucia) (Rubin, 1968). Las instituciones educativas se convirtieron en espacios de castigo para quienes hablaban guaraní, implementando métodos humillantes que incluían desde permanecer después del horario escolar hasta recibir castigos físicos, configurando un panorama de violencia institucional que se extendió por generaciones (Ortiz Sandoval, 2012). Esta realidad histórica plantea interrogantes fundamentales sobre los mecanismos específicos de discriminación lingüística y las estrategias de resistencia cultural desarrolladas por las comunidades guaraní-hablantes para preservar su patrimonio lingüístico.

El marco teórico de la colonialidad del poder, desarrollado por Quijano (2000), proporciona herramientas conceptuales fundamentales para comprender estos procesos complejos. La colonialidad se refiere a la continuidad de las estructuras de dominación establecidas durante el período colonial, que persisten más allá de la independencia política formal, perpetuando relaciones asimétricas de poder. En el caso lingüístico, esto se manifiesta en la jerarquización de lenguas, donde el español se posiciona como lengua de prestigio asociada con modernidad y progreso, mientras que las lenguas indígenas son relegadas a espacios de inferioridad y marginalización (Mignolo, 2000).

La decolonialidad, por su parte, constituye un proyecto de liberación que busca superar estas estructuras de dominación, reconociendo y valorando las epistemologías, culturas y lenguas subalternizadas (Walsh et al., 2006). En este contexto, el proceso de oficialización del guaraní en 1992 y su inclusión progresiva en el sistema educativo pueden interpretarse como movimientos decoloniales significativos que desafían las jerarquías lingüísticas coloniales. Esta dualidad entre marginalización histórica y reconocimiento contemporáneo configura el núcleo problemático de esta investigación.

El objetivo general de esta investigación consiste en analizar la discriminación histórica del idioma guaraní en Paraguay desde las perspectivas de la colonialidad y decolonialidad, identificando los mecanismos de marginalización y los procesos de resistencia que han caracterizado su evolución desde el período colonial hasta el 2025. Para ello, se examina específicamente la trayectoria de las políticas lingüísticas discriminatorias, se identifican las manifestaciones de colonialidad

en el tratamiento institucional del guaraní, se analizan los procesos de resistencia como expresiones decoloniales, y se evalúa el estado actual del guaraní en Paraguay junto con su reconocimiento institucional.

La relevancia de esta investigación trasciende el caso paraguayo específico, ya que el guaraní constituye un ejemplo paradigmático de cómo una lengua indígena puede mantener su vitalidad en contextos de intensa presión colonial, ofreciendo lecciones valiosas para otros procesos de revitalización lingüística en América Latina. Además, el análisis desde las perspectivas de colonialidad y decolonialidad permite comprender las dinámicas estructurales que han configurado las relaciones entre lenguas dominantes y subalternas, aportando elementos teóricos para repensar las políticas lingüísticas en contextos postcoloniales.

METODOLOGÍA

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo de tipo documental-histórico, empleando el método de análisis de contenido para examinar fuentes primarias y secundarias relacionadas con la historia del idioma guaraní en Paraguay. El estudio se enmarca en el paradigma interpretativo, utilizando las teorías de colonialidad y decolonialidad como marcos analíticos principales.

El análisis se apoya en el giro decolonial (Quijano, 2000; Mignolo, 2000; Walsh et al., 2006), empleando estos conceptos como marcos analíticos para la interpretación de las políticas lingüísticas y discursos sobre el guaraní.

Las fuentes de información primarias son: Constitución Nacional de Paraguay (1992), la Ley N.° 4251/2010, De Lenguas, Censos nacionales (1992, 2002, 2022), Encuesta permanente de hogares (2019–2025), Documentos históricos coloniales, Registros educativos del Ministerio de Educación y Ciencias.

Las fuentes secundarias, bibliografía especializada en lingüística guaraní, estudios históricos sobre el período colonial paraguayo, investigaciones sociolingüísticas contemporáneas, literatura académica sobre colonialidad y decolonialidad.

El criterio de selección de las fuentes contempló la relevancia temática, priorizando documentos directamente relacionados con la historia y la situación del idioma guaraní; la credibilidad académica, con preferencia por fuentes provenientes de instituciones reconocidas y autores especializados en la materia; la cobertura temporal, incluyendo materiales que abarcan desde el período colonial hasta el año 2025 y finalmente, la diversidad de perspectivas, con la incorporación deliberada tanto de voces oficiales como de voces comunitarias, a fin de ofrecer una visión integral del fenómeno estudiado.

Las técnicas de análisis empleadas en el estudio se articulan en cuatro procedimientos complementarios. El análisis de contenido histórico, que consiste en el examen cronológico de las políticas y actitudes hacia el guaraní, identificando patrones de discriminación y resistencia a través de la codificación temática de documentos históricos. El análisis comparativo, mediante el cual se contrastan diferentes períodos históricos con el fin de identificar continuidades y cambios en el tratamiento del guaraní, recurriendo para ello a matrices comparativas temporales. El análisis crítico del discurso, orientado al examen de los discursos oficiales y académicos sobre la lengua, con especial atención a la identificación de elementos de colonialidad y decolonialidad a partir del análisis de marcos interpretativos. La triangulación de fuentes garantiza la confiabilidad de los hallazgos mediante la validación cruzada de información, confrontando fuentes primarias, secundarias y datos estadísticos oficiales.

Esta investigación presenta limitaciones inherentes al enfoque documental-histórico que deben considerarse al interpretar los resultados. En cuanto a las fuentes, la disponibilidad de documentos históricos está condicionada por procesos de preservación desigual, lo que puede generar sesgos hacia perspectivas oficiales en detrimento de voces subalternas. Desde el punto de vista metodológico, el análisis histórico está sujeto a interpretaciones contemporáneas que podrían proyectar

conceptos actuales sobre contextos pasados, especialmente en la aplicación de marcos teóricos decoloniales a períodos precoloniales. En términos de alcance geográfico, el estudio se circunscribe al contexto paraguayo, lo que restringe la generalización de los hallazgos a otros contextos lingüísticos latinoamericanos, aunque ello permite una mayor profundidad analítica. Por último, la naturaleza documental del trabajo impide la incorporación de perspectivas etnográficas que enriquecerían la comprensión de las experiencias vividas por los hablantes de guaraní.

El análisis se estructura en cuatro grandes períodos históricos. El primero, denominado período colonial (1524-1811), abarca desde los primeros contactos hasta la independencia del Paraguay. El segundo, el período republicano (1811-1992), comprende desde la independencia hasta la oficialización constitucional del guaraní. El tercero, el período contemporáneo (1992-2019), se extiende desde dicha oficialización hasta el último año con datos estadísticos analizados. El cuarto y último, el período reciente (2019-2025), corresponde a una etapa de reconfiguración sociolingüística caracterizada por nuevas tensiones en los usos lingüísticos y en las políticas de bilingüismo.

RESULTADOS

El análisis documental e histórico realizado permite identificar cuatro grandes períodos en la evolución del idioma guaraní y su relación con las estructuras de poder en Paraguay. Cada período presenta características distintivas en términos de políticas lingüísticas, mecanismos de dominación y estrategias de resistencia, configurando un panorama complejo de continuidades y transformaciones que se extiende desde los primeros contactos coloniales hasta el 2025. Los resultados revelan patrones sistemáticos de discriminación que coexisten paradójicamente con procesos de instrumentalización y, posteriormente, de reconocimiento oficial, evidenciando la complejidad inherente a las dinámicas de colonialidad y decolonialidad lingüística.

Período Colonial (1524-1811): Fundación de la interacción lingüística

El período colonial constituye la etapa fundacional de las relaciones de poder entre el guaraní y el castellano, caracterizada por procesos simultáneos de imposición cultural y dependencia comunicativa. Durante estos casi tres siglos, se establecieron los patrones estructurales de jerarquización lingüística que perdurarían en períodos posteriores, aunque también se generaron las condiciones que permitirían la supervivencia del guaraní. Este período revela la paradoja central del colonialismo lingüístico paraguayo: la necesidad de utilizar la lengua nativa para efectivizar la dominación colonial.

Los resultados del análisis documental revelan que en 1524 se registraron los primeros contactos del idioma guaraní con el castellano, cuando Alejo García arribó al territorio paraguayo, marcando el inicio de un proceso de interacción lingüística que se caracterizaría por su intensidad y durabilidad excepcionales (Melià, 2003). En 1537, la fundación del fuerte de Nuestra Señora de la Asunción por Juan de Salazar y Espinosa, en territorio de los guaraníes carios, marcó el inicio de un contacto sostenido entre el castellano de los colonizadores y el guaraní de las poblaciones locales. Desde entonces, ese bilingüismo asimétrico fue configurando una situación sociolingüística singular en el contexto latinoamericano, caracterizada por la presencia simultánea de dos lenguas de amplia difusión dentro de una misma comunidad nacional (Melià, 2003; Verón, 2017a).

El período colonial temprano en el Paraguay se caracterizó por una paradoja que marcaría las relaciones posteriores entre colonizadores y pueblos indígenas: mientras los españoles impulsaban políticas de dominación cultural orientadas a imponer su lengua y su cosmovisión, en la práctica dependían del guaraní para comunicarse con las poblaciones nativas y asegurar la supervivencia de la empresa colonial. Esta dependencia, articulada a través de alianzas

y uniones –con frecuencia desiguales– entre conquistadores y mujeres guaraníes, hizo que figuras centrales del establecimiento colonial, como Domingo Martínez de Irala, promovieran el mestizaje hispano-guaraní, configurando un patrón de relaciones familiares y sociales que resultó decisivo para la persistencia de la lengua guaraní en un contexto de dominación colonial (Rolón Cardozo, 2014; Vázquez, 2015).

Las órdenes religiosas, particularmente franciscanos y jesuitas, desempeñaron un papel profundamente ambivalente en la historia del guaraní que ilustra perfectamente las contradicciones del proyecto colonial. Por un lado, fueron agentes directos de colonización cultural, introduciendo conceptos y prácticas ajenas a la cosmovisión guaraní; por otro, se convirtieron paradójicamente en los primeros estudiosos sistemáticos y desarrolladores de la escritura guaraní. Los jesuitas, en particular, desarrollaron una comprensión profunda del guaraní al reconocer que la evangelización solo podría ser efectiva si se realizaba en la lengua nativa, lo que los llevó a crear las primeras gramáticas y diccionarios de la lengua (Melià, 2003).

Los hitos más significativos de este período de sistematización escrita incluyen momentos cruciales para la preservación documental del guaraní: en 1588, los jesuitas iniciaron la estructuración formal de la lengua guaraní en su forma escrita (Melià, 2003); en 1604, se publicó el primer Catecismo en Guaraní por Fray Luis de Bolaños, marcando el inicio de la literatura religiosa en esta lengua (Melià, 2003); en 1639, Antonio Ruiz de Montoya publicó en Madrid el monumental Tesoro de la lengua guaraní, considerado el primer diccionario guaraní–español y una de las obras fundamentales para el conocimiento histórico de esta lengua (Ruiz de Montoya, 1639/2019). Un año después, en 1640, completó su proyecto con el *Arte y Bocabulario* de la lengua guaraní, cuya descripción gramatical, articulada con el Tesoro y el Vocabulario, se ha convertido en un referente obligado para los estudios posteriores sobre el guaraní (Ruiz de Montoya, 1640/1993).

Durante este período se consolidó un proceso de transformación bidireccional que evidencia la complejidad de las dinámicas coloniales. El guaraní incorporó términos castellanos para denominar objetos y conceptos nuevos introducidos por la colonización (kavaju, vaka, ovecha, kavara, kamisa), mientras que el español paraguayo comenzó simultáneamente a incorporar elementos estructurales y léxicos del guaraní, iniciando un proceso de hibridación que se intensificaría en períodos posteriores (Melià, 2004).

Paralelamente, la evangelización introdujo una dimensión de sincretismo religioso-lingüístico mediante la adaptación de conceptos cristianos al guaraní: yvága (cielo), añaretâ (demonio), pa'i (padre/sacerdote), tupâo (templo), creando un vocabulario religioso híbrido que perdura hasta el 2025 y que refleja la complejidad de los procesos de transculturación colonial (Melià, 2004).

Período Republicano (1811-1992): Entre resistencia y persecución

El período republicano presenta la mayor complejidad en términos de políticas lingüísticas hacia el guaraní, caracterizándose por fluctuaciones dramáticas entre reconocimiento estratégico y persecución sistemática. Este extenso período de 181 años revela cómo las élites paraguayas adoptaron y adaptaron las lógicas coloniales de jerarquización lingüística, pero también cómo el guaraní demostró una capacidad extraordinaria de resistencia y adaptación. Los resultados evidencian que, paradójicamente, los momentos de mayor reconocimiento del guaraní coincidieron con situaciones de crisis nacional, mientras que los períodos de "normalidad" se caracterizaron por políticas de marginación.

En los años de la independencia paraguaya, se configuró una paradoja decisiva: mientras los documentos y decisiones políticas se producían en castellano, la lengua propia y cotidiana de la mayoría de la población era el guaraní. En ese contexto, el guaraní fue utilizado de manera estratégica por los grupos que impulsaban la ruptura con España –por ejemplo, en

contraseñas y comunicaciones reservadas–, funcionando como recurso de cohesión y de resistencia popular, aunque nunca llegó a convertirse en lengua oficial del nuevo Estado y pronto desapareció del ámbito documental gubernamental, incluso durante el prolongado gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia (Melià, 2012; Renaud, 2011).

Guerra de la Triple Alianza (1865-1870)

El conflicto bélico más devastador de la historia paraguaya paradójicamente fortaleció el valor simbólico y estratégico del guaraní de manera extraordinaria. Los resultados documentan que el Mariscal Francisco Solano López no solo prefería dirigirse a sus tropas en guaraní, sino que utilizó conscientemente la lengua como elemento central de cohesión nacional y resistencia cultural ante los ejércitos aliados, transformando el idioma en un símbolo de identidad nacional bajo asedio (Melià, 2012). Esta instrumentalización patriótica del guaraní durante la guerra estableció un precedente fundamental en la configuración de la identidad nacional paraguaya.

Período de persecución sistemática

La post-guerra inauguró el período más oscuro y sistemáticamente represivo para el guaraní en toda su historia documentada. En 1869, el nuevo gobierno post-bélico implementó políticas explícitas de erradicación lingüística, considerando oficialmente el guaraní como un obstáculo fundamental para el progreso nacional y la inserción de Paraguay en el concierto de naciones civilizadas (Melià, 2012). En 1904 se materializó esta persecución mediante la prohibición oficial de su uso en instituciones policiales, estableciendo un patrón de discriminación institucional que se extendería por décadas y que permeó todos los niveles del aparato estatal (Melià, 2012).

Los resultados revelan que durante este período, caracterizado por una violencia lingüística sin precedentes, los hablantes de guaraní enfrentaron múltiples formas de represión sistemática: castigos físicos ritualizados en instituciones educativas que incluían permanecer en la escuela después del horario, plantones prolongados, bofetadas, y la humillante práctica de recorrer patios escolares repitiendo “no voy a hablar más guaraní” (Ortiz Sandoval, 2012); humillaciones públicas deliberadas por hablar guaraní, incluyendo el uso de términos despectivos como “guarango” e “indio” para estigmatizar a los hablantes (Rubin, 1968); exclusión sistemática de espacios oficiales y profesionales, creando barreras efectivas para la movilidad social de los guaraní-hablantes (Makaran, 2014; Melià, 2012); y una estigmatización social profunda que asociaba el uso del guaraní con pobreza, ignorancia y atraso civilizatorio (Rubin, 1968).

Guerra del Chaco (1932-1935)

En la Guerra del Chaco (1932–1935), un nuevo conflicto bélico puso de relieve el valor estratégico del guaraní como herramienta de resistencia y organización militar. Según la Orden General N.º 51 del 28 de mayo de 1933, el comandante del Ejército paraguayo en campaña, José Félix Estigarribia, declaró el guaraní idioma oficial para las comunicaciones de campaña y dispuso que las claves y órdenes secretas se transmitieran exclusivamente en esa lengua, lo que otorgó a las fuerzas paraguayas una ventaja táctica sobre un enemigo que no la comprendía y consolidó al guaraní como lengua del ejército durante la contienda (Velázquez, 2017; Galeano Olivera, 2021a; González y Samudio, 2020).

Avances educativos graduales

A partir de 1944, se registraron los primeros avances institucionales significativos que marcaron el inicio de una lenta reversión de las políticas de exclusión, aunque estos avances siguieron un patrón paradójico que evidencia la persistencia de jerarquías coloniales (Melià, 2012). El proceso de incorporación del guaraní al sistema educativo paraguayo comenzó desde los niveles superiores hacia los inferiores: en 1944 se inició su enseñanza en el entonces

Curso de Letras del Colegio Nacional de la Capital, institución que en 1948 se transformó en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción (Galeano Olivera, 2014). En 1956 el guaraní llegó a la educación secundaria mediante una experiencia piloto en el Colegio Nacional de la Capital (Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, 2012); en la Constitución de 1967 el guaraní fue reconocido por primera vez como idioma nacional, mientras que el castellano se mantuvo como único idioma oficial; solo a partir de mediados de la década de 1970 comenzó su incorporación gradual en la formación docente y, en 1987, se volvió obligatoria su enseñanza en el Ciclo Básico del nivel medio (Constitución Nacional de 1967; Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní, 2012).; finalmente, en 1994 el guaraní ingresó al primer grado de la Educación Escolar Básica, marcando el inicio de la educación bilingüe desde el comienzo de la escolaridad formal (Galeano Olivera, 2021b).

Período Contemporáneo (1992-2019): Oficialización y revitalización

El período contemporáneo marca una transformación radical en el estatus del guaraní, caracterizada por procesos de institucionalización oficial y revitalización cultural que pueden interpretarse como expresiones concretas de decolonialidad lingüística. Sin embargo, los resultados también revelan que estas transformaciones coexisten con la persistencia de estructuras de discriminación más sutiles, configurando un panorama complejo donde los avances legales contrastan con resistencias sociales y culturales profundas. Este período evidencia tanto las posibilidades como las limitaciones de los procesos de decolonialidad en contextos donde las estructuras coloniales se han sedimentado durante siglos (Hauck, 2014).

El resultado más significativo y transformador del período contemporáneo fue la oficialización del guaraní mediante la Constitución Nacional de 1992, cuyo artículo 140 estableció histórica e inequívocamente tanto el guaraní como el castellano como idiomas oficiales de la República, marcando la primera vez en la historia republicana paraguaya que una lengua indígena alcanzaba igualdad jurídica formal con el castellano (Constitución Nacional de la República del Paraguay, 1992, art. 140; Verón, 2017a). Este reconocimiento constitucional representó no solo un acto de justicia histórica, sino una ruptura fundamental con las lógicas de jerarquización lingüística que habían dominado durante siglos. No obstante, conviene precisar que esta ruptura operó inicialmente en el plano normativo-simbólico más que en el efectivo: el mandato del artículo 140 permaneció sin reglamentar durante casi dos décadas, hasta la promulgación de la Ley de Lenguas en 2010, de modo que la igualdad jurídica formal de jure no se tradujo de manera inmediata en una oficialización de facto del guaraní (Verón, 2017b).

En 2010, la promulgación de la Ley N.º 4251 de Lenguas fortaleció sustancialmente el marco jurídico de protección del guaraní, desarrollando los principios constitucionales mediante la creación de instituciones específicas dedicadas a la promoción y regulación de las lenguas oficiales (Zajícová, 2017). Este marco legal se materializó en la creación de instituciones clave: en 2011 se estableció la Secretaría de Políticas Lingüísticas como organismo rector de las políticas estatales en materia lingüística; y en 2012 se creó la Academia de Lengua Guaraní como institución técnica especializada.

La Academia de Lengua Guaraní estableció tres objetivos fundamentales que evidencian la seriedad del compromiso estatal: la aprobación del alfabeto oficial del guaraní compuesto por 33 letras, unificando criterios ortográficos que habían sido fuente de debate durante décadas; la elaboración de una gramática oficial que sistematice las reglas lingüísticas; y la creación de un diccionario oficial que preserve y estandarice el léxico guaraní (Zajícová, 2017).

Período reciente (2019-2025): Reconfiguración sociolingüística y tensiones contemporáneas

El período 2019-2025 evidencia una nueva fase en la trayectoria del idioma guaraní en Paraguay, caracterizada no ya por la conquista del reconocimiento jurídico, sino por la disputa en torno a su sostenimiento efectivo en la vida social, educativa e institucional (Instituto Nacional de Estadística, 2023a, 2024, 2025). A diferencia del período contemporáneo anterior, centrado en la oficialización y en la construcción de un marco estatal de protección, esta etapa muestra una reconfiguración de los usos lingüísticos en un contexto de urbanización creciente, expansión de dinámicas comunicativas mediadas por tecnologías digitales, transformaciones educativas y efectos acumulados de la pandemia (Elías et al., 2022; Instituto Nacional de Estadística, 2023b). Los resultados revelan que, aunque el guaraní mantiene una notable vitalidad identitaria y social, enfrenta nuevas tensiones vinculadas al debilitamiento de políticas sostenidas de bilingüismo, a la persistencia de desigualdades funcionales y al avance relativo del castellano en espacios de prestigio y movilidad social (Elías et al., 2022).

Los datos más recientes muestran transformaciones significativas en la distribución de los usos lingüísticos entre 2019 y 2025. Mientras en 2019 el 38,5% de la población se declaraba monolingüe guaraní y el 30,6% bilingüe guaraní-castellano, para 2025 el monolingüismo guaraní desciende a 27,9%, el bilingüismo asciende a 38,7% y el monolingüismo castellano alcanza el 30,9% (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, 2020; Instituto Nacional de Estadística, 2023a, 2024, 2025). Este comportamiento sugiere una reconfiguración sociolingüística marcada por la disminución del guaraní como lengua exclusiva, el fortalecimiento de situaciones bilingües y el incremento del castellano como lengua única en determinados sectores sociales, especialmente urbanos y escolarizados (Instituto Nacional de Estadística, 2023a, 2024, 2025).

Estos cambios no implican necesariamente una pérdida abrupta de la vitalidad del guaraní, pero sí indican una modificación en sus formas de transmisión y uso. En lugar de una desaparición lineal, los resultados muestran un desplazamiento funcional que tiende a reducir el peso del monolingüismo guaraní y a reforzar escenarios de coexistencia desigual entre ambas lenguas (Instituto Nacional de Estadística, 2023a, 2024, 2025). En este sentido, el período 2019-2025 permite observar que la permanencia del guaraní en Paraguay sigue siendo robusta, pero adopta formas cada vez más tensionadas por las exigencias de escolarización, movilidad social, urbanización y prestigio asociadas al castellano (Elías et al., 2022).

Los resultados también muestran que esta reconfiguración reciente no puede entenderse solo a partir de dinámicas demográficas o culturales, sino que debe vincularse con transformaciones en el campo de las políticas públicas, especialmente en educación. Elías et al. (2022) identifican para la etapa reciente un escenario de retrocesos y estancamientos en la defensa del derecho a la educación en lengua guaraní, marcado por la influencia de agendas globales, la pérdida de centralidad del bilingüismo en las políticas estatales, la insuficiente formación docente específica y la escasez de materiales educativos pertinentes, situación agravada durante la pandemia (Elías et al., 2022). Estos elementos permiten interpretar el período 2019-2025 como una etapa en la que los avances acumulados desde 1992 no desaparecen, pero sí muestran signos de fragilidad institucional y de menor capacidad de expansión sostenida, en consonancia con los cambios observados en los indicadores de uso lingüístico (Instituto Nacional de Estadística, 2023a, 2024, 2025).

En consecuencia, este período reciente revela una tensión estructural entre reconocimiento formal y sostenibilidad práctica. Aunque el guaraní conserva presencia social, cultural e institucional, su fortalecimiento ya no depende exclusivamente de su estatus jurídico, sino de la continuidad de políticas activas que

garanticen su transmisión, su uso en espacios de prestigio y su incorporación efectiva en la educación, los medios y la administración pública (Elías et al., 2022). El período 2019-2025 aparece así como un momento clave para comprender los límites actuales del proceso de decolonialidad lingüística en Paraguay, en tanto muestra que la oficialización y la revitalización previa no eliminan por sí mismas las condiciones que reproducen desigualdades entre lenguas.

Los resultados del análisis de datos censales y de la Encuesta Permanente de Hogares en la Tabla 1 muestran tanto la vitalidad excepcional del guaraní como transformaciones significativas en los patrones de uso lingüístico en Paraguay, evidenciando tendencias complejas asociadas a procesos de modernización, urbanización y expansión educativa (Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, 1992, 2002, 2020; Instituto Nacional de Estadística, 2023a, 2024, 2025).

En perspectiva longitudinal, los datos revelan la persistencia de un porcentaje elevado de hablantes monolingües en guaraní, la reducción del bilingüismo respecto de los niveles de 1992 y un incremento sostenido del monolingüismo en castellano, así como una disminución de "otras lenguas", lo que sugiere una creciente concentración en las dos lenguas oficiales. Estas tendencias confirman, por un lado, la notable resistencia del guaraní frente a las presiones de homogeneización lingüística y, por otro, la emergencia de nuevas tensiones vinculadas a la urbanización, la escolarización formal y las lógicas de prestigio asociadas al castellano (Tabla 1).

Presencia institucional

Los resultados documentan una presencia creciente del guaraní en los tres poderes del Estado, lo que configura una transformación del andamiaje institucional sin precedentes en la historia republicana paraguaya. El fundamento normativo transversal es el artículo 3 de la Ley de Lenguas, que dispone que ambas lenguas oficiales tengan vigencia y uso en los tres poderes del Estado y en todas las instituciones públicas, y que otorga al guaraní una atención especial como signo de identidad nacional e instrumento de cohesión (Ley N.º 4251, 2010, art. 3). No obstante, los resultados también muestran que esta presencia es marcadamente más sólida en el plano normativo que en el efectivo, y que su alcance es desigual entre poderes y territorios.

En el Poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia dispuso la obligatoriedad de la bilingüización en todas las circunscripciones del país, creó la Dirección de Políticas Lingüísticas Judiciales y aprobó el uso del guaraní paraguayo en el ámbito jurídico, oral y escrito, junto con instrumentos técnicos como el diccionario jurídico bilingüe y cursos de guaraní jurídico para operadores judiciales (Corte Suprema de Justicia, 2013, Acordada N.º 838). Estas disposiciones han posibilitado la realización de juicios orales con predominio del guaraní y la emisión de sentencias en esa lengua, como el desarrollado en Caacupé en 2016, en el que tanto el debate como la sentencia se sustanciaron en guaraní (Poder Judicial, 2016). Sin embargo, la implementación dista de ser homogénea: el caso paradigmático de la masacre de Curuguaty (2012) ilustra la persistencia de las lógicas coloniales en la administración de justicia, pues el juicio contra campesinos guaranihablantes se sustanció en castellano, con cuestionamientos a la calidad de la interpretación, lo que ha sido leído como una expresión del sistema judicial en tanto herramienta de dominación cultural y lingüística (Soto y Carbone, 2015; Winer, 2018).

En el Poder Ejecutivo, la Secretaría de Políticas Lingüísticas —dependiente de la Presidencia de la República— coordina la implementación de la política lingüística a través de las Unidades de Asuntos Lingüísticos (UAL), dependencias especializadas creadas por el Decreto N.º 6797/2017 para municipalidades, gobernaciones y organismos del Estado, además de cursos de guaraní comunicativo para la función pública. Según su Informe de Gestión 2024, la institución acompañó procesos de inclusión lingüística en veintidós distritos de nueve departamentos (Secretaría de Políticas Lingüísticas, 2024).

Tabla 1. Distribución de hablantes de lenguas en Paraguay.

Lengua / Variedad hablada	1992	2002	2019	2022	2023	2024	2025
Solo guaraní	37,0%	27,0%	38,5%	34,4%	31,6%	30,0%	27,9%
Guaraní y castellano (bilingüe)	50,0%	59,0%	30,6%	33,7%	36,6%	38,7%	38,7%
Solo castellano	7,0%	8,0%	28,5%	29,2%	29,0%	28,5%	30,9%
Otros idiomas	6,0%	~6,0%	2,1%	2,7%	2,8%	2,4%	2,2%
Total	**100%**	**~100%**	**~100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (1992, 2002, 2019); Instituto Nacional de Estadística (2022, 2023a, 2024, 2025).

En el Poder Legislativo, la Cámara de Senadores inició —mediante convenio con la Fundación Yvy Marae'y— un proceso de incorporación progresiva del guaraní al quehacer legislativo y a la documentación institucional bilingüe (Cámara de Senadores, 2018), aunque se trata de un avance todavía incipiente y limitado en su aplicación cotidiana.

En conjunto, estos avances buscan materializar los principios constitucionales de igualdad lingüística; no obstante, su carácter predominantemente normativo y su aplicación desigual revelan la coexistencia de los progresos formales con la persistencia de prácticas que relegan al guaraní en los usos institucionales del Estado, configurando un proceso de decolonialidad lingüística inacabado y atravesado por resistencias estructurales (Verón, 2017b).

Ámbitos de uso contemporáneo

Los resultados documentan una presencia vital y expansiva del guaraní en múltiples esferas de la vida social paraguaya. Conviene distinguir, no obstante, dos planos: por un lado, una vitalidad social de base —anterior e independiente de la oficialización legal— que mantiene al guaraní como lengua predominante de la vida cotidiana, especialmente en el ámbito rural; por otro, los usos institucionales que sí derivan del reconocimiento oficial de 1992. La oficialización no creó esa vitalidad, pero habilitó su expansión hacia ámbitos antes vedados (Nickson, 2009).

En el ámbito de la salud, el guaraní resulta imprescindible para una comunicación médico-paciente efectiva, particularmente con poblaciones monolingües y rurales. Sin embargo, los estudios disponibles documentan un dominio insuficiente de la lengua y de la terminología médica en guaraní por parte de profesionales y estudiantes del área, lo que constituye una barrera para el acceso y la calidad de la atención, sobre todo en zonas rurales e indígenas (Cabañas et al., 2017; Jiménez et al., 2018; Viveros et al., 2022).

En el mundo rural, el guaraní se mantiene como lengua predominante del campesinado y vehículo de transmisión de saberes productivos. La experiencia de las Ligas Agrarias, que desde los años sesenta impulsaron una educación propia en guaraní anclada en las realidades del monte y la chacra, ilustra el vínculo histórico entre la lengua y el conocimiento campesino (Elías et al., 2022).

En la cultura popular, el guaraní conserva una presencia central en la música, las festividades, la oralidad cotidiana y la vida comunitaria, dominios en los que la lengua sostiene su vínculo con la identidad nacional (Nickson, 2009).

En los medios de comunicación, la presencia del guaraní es creciente —con la radio comunitaria como espacio donde históricamente ha sido la lengua predominante—, aunque el castellano mantiene el dominio en los medios de alcance nacional y en los ámbitos formales (Nickson, 2009; Nuridzhanyan, 2023).

En el ámbito educativo, la educación bilingüe castellano–guaraní constituye uno de los cambios más significativos de la Reforma Educativa y se concibe como un derecho lingüístico colectivo que abarca desde la educación inicial hasta la superior, garantizando que niños y niñas sean alfabetizados en su lengua materna y la mantengan a lo largo de su trayectoria (Constitución Nacional, 1992, art. 77; Ley N.º 4251/2010, art. 5).

Elías et al. (2022) analizan los esfuerzos desarrollados en Paraguay en defensa del derecho a la educación en lengua guaraní, distinguiendo experiencias comunitarias e interculturales críticas al margen del sistema oficial desde los años sesenta, la reforma educativa de los noventa que incorpora el guaraní como lengua oficial y de enseñanza, y una etapa reciente marcada por la influencia de agendas globales que han debilitado la centralidad del bilingüismo en las políticas públicas. Si bien documentan logros en reconocimiento normativo, programas bilingües y mejores aprendizajes cuando el guaraní es lengua de enseñanza, muestran también la falta de continuidad, la escasa formación docente específica, la marginalidad del guaraní en materiales y recursos educativos —particularmente en la última década y durante la pandemia— y la persistencia de resistencias culturales, lo que confirma un escenario de retrocesos y estancamiento que contrasta con la vitalidad social de la lengua y refuerza la necesidad de relanzar políticas robustas de educación bilingüe intercultural.

DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio confirman y al mismo tiempo matizan distintos aportes previos sobre la situación del guaraní en Paraguay. En línea con Melià (2003, 2004), los hallazgos muestran la persistencia de estructuras de colonialidad lingüística que han configurado históricamente una jerarquización del castellano sobre el guaraní, pero añaden una periodización más precisa que permite distinguir variaciones en la intensidad y las formas de discriminación entre el período colonial (1524–1811), el período republicano (1811–1992) y el período contemporáneo (1992–2019) y reciente (2019–2025).

Diversos estudios han analizado las políticas lingüísticas paraguayas y la posición subordinada del guaraní (Melià, 2007, Zajícová, 2017), destacando la brecha entre el reconocimiento formal y las prácticas institucionales. Los resultados aquí presentados coinciden con ese diagnóstico al evidenciar que la oficialización del guaraní en 1992 y la implementación de la educación bilingüe hasta al menos 2019 no han eliminado la diglosia funcional ni las desigualdades en el acceso a espacios de prestigio, pero contribuyen al debate al articular estos procesos con el marco de la colonialidad y la decolonialidad, mostrando cómo los avances normativos pueden coexistir con formas más sutiles de marginalización lingüística.

Asimismo, al mostrar la centralidad del guaraní en la configuración de la identidad nacional paraguaya, este estudio confirma la singularidad del caso paraguayo señalada por la sociolingüística crítica, pero introduce el matiz de que dicha singularidad no supone la superación de las jerarquías coloniales, sino su reconfiguración en un contexto en el que una lengua indígena ha sido adoptada como lengua mayoritaria por una población mayoritariamente no indígena (Martínez Lillo et al., 2021; Melià, 1997). De este modo, los hallazgos dialogan con la literatura decolonial latinoamericana (Quijano, 2000; Walsh et al., 2006) al ejemplificar cómo la resistencia lingüística puede coexistir con estructuras de poder heredadas que siguen condicionando las posibilidades de una decolonialidad plena.

Desde el punto de vista metodológico, este trabajo complementa los estudios etnográficos y de corte cuantitativo existentes al ofrecer un análisis documentalhistórico que organiza longitudinalmente las políticas y discursos sobre el guaraní entre 1524 y 2025. Esta perspectiva permite articular de manera más clara las continuidades y rupturas en la colonialidad lingüística, y aporta al campo de los estudios decoloniales al mostrar cómo

las transformaciones legales e institucionales posteriores a 1992 coexisten con prácticas y representaciones que siguen reproduciendo jerarquías heredadas.

CONCLUSIÓN

Esta investigación muestra que la discriminación del idioma guaraní en Paraguay constituye un caso paradigmático de colonialidad lingüística que se ha desplegado de manera continua a lo largo de más de cinco siglos, aunque con formas e intensidades diferenciadas en los cuatro períodos analizados. En la etapa colonial y buena parte del período republicano predominan mecanismos abiertamente represivos y jerarquizaciones explícitas del castellano, mientras que en el período contemporáneo se combinan avances normativos —como la oficialización del guaraní y la educación bilingüe— con nuevas formas más sutiles de desigualdad, vinculadas a la diglosia funcional, la brecha urbana-rural y la subrepresentación del guaraní en espacios de prestigio.

Al mismo tiempo, los hallazgos confirman la notable resiliencia del guaraní, que ha resistido políticas de erradicación y estigmatización y se ha mantenido como lengua mayoritaria en una sociedad mayoritariamente no indígena. Esta persistencia se apoya en factores demográficos, geográficos e identitarios, así como en su papel como marcador de identidad nacional, configurando a Paraguay como un caso singular en América Latina para comprender los vínculos entre lengua, poder y nación.

Finalmente, el análisis desde la perspectiva de la decolonialidad sugiere que los procesos de reparación histórica no se limitan a la aprobación de marcos legales, sino que requieren transformaciones estructurales en las prácticas educativas, mediáticas e institucionales. En este contexto, el jopara y otras formas de hibridación lingüística emergen no solo como huellas de la historia colonial, sino también como expresiones creativas de futuros decoloniales posibles, que desafían las jerarquías heredadas y reconfiguran las fronteras entre lenguas dominantes y subalternas.

Los hallazgos de este estudio abren diversas líneas para futuras investigaciones sobre procesos decoloniales lingüísticos, entre ellas estudios etnográficos que profundicen en las experiencias vividas de hablantes de guaraní en distintos contextos sociales, análisis comparativos regionales que contrasten el caso paraguayo con otros procesos de revitalización de lenguas indígenas latinoamericanas, investigaciones psicolingüísticas sobre los procesos cognitivos de hablantes bilingües guaraní-castellano y su impacto en el aprendizaje, evaluaciones de políticas públicas que midan los efectos de la Ley de Lenguas y de la educación bilingüe en la vitalidad del guaraní, así como estudios sobre el uso de la lengua en redes sociales, plataformas digitales y nuevas tecnologías de comunicación.

REFERENCIAS

Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. (2012). *Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní*. Portal Guaraní. https://www.portalguarani.com/detalles_museos_exposiciones.php?GuSeuYdoiR98302wKjlF=MjQ%3D&Hufy762Mjsr889Nbdt=MzY1

Cabañas, B. M., Escobar, J. S., Ríos, C. M., Frutos, T. L., y Invernizzi, J. M. (2017). Nivel de conocimiento sobre terminologías médicas en guaraní de los profesionales de salud del Hospital Regional de Coronel Oviedo. *Revista Nacional (Itauguá), 9*(1), 4–18. https://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-81742017000100004

Constitución Nacional de la República del Paraguay. (1992). Gaceta Oficial.

Corte Suprema de Justicia. (2013). *Acordada N.º 838: Por la cual se fundamenta la implementación de la Ley de Lenguas en el Poder Judicial de la República del Paraguay*. https://www.csj.gov.py/par97017/reglamentaciones/modulos/expacordada.asp?codigo_acord=1345

Decreto N.º 6797 de 2017. *Por el cual se crean las Unidades de Asuntos Lingüísticos en las municipalidades y gobernaciones*. https://spl.gov.py/es/villa-hayes-avanza-en-la-instalacion-de-su-unidad-de-asuntos-linguisticos-con-apoyo-de-la-spl/

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (1992). *Censo Nacional de* Población y Viviendas 1992. DGEEC. https://microdata.worldbank.org/catalog/2768/related-materials

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2002). *Censo Nacional de Población y Viviendas 2002*. DGEEC. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/Web%20Paraguay%20Total%20Pais/1%20Presentacion%20Total.pdf

Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. (2020). *Encuesta Permanente de Hogares 2019: Principales resultados*. DGEEC. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/1021_PRINCIPALES%20RESULTADOS%20EPHC%202019.pdf

Elías, R., Rodas, S., y Rodas, C. (2022). Reconocimiento, retrocesos y resistencias en defensa del derecho a la educación en lengua guaraní en Paraguay. *Educación, Política y Sociedad, 7*(2), 77–102. https://doi.org/10.15366/reps2022.7.2.004

Galeano Olivera, D. (2014). *70 años del idioma guaraní en la carrera de Letras de la Universidad Nacional*. https://dgaleanolivera.wordpress.com/70-anos-del-idioma-guarani-en-la-carrera-de-letras-de-la-universidad-nacional/

Galeano Olivera, D. (2021a). *El idioma guaraní como arma de guerra.* Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. https://dgaleanolivera.wordpress.com/2021/06/14/el-idioma-guarani-como-arma-de-guerra/

González, G., y Samudio, M. (2020). El papel de la Guerra del Chaco en la instauración del nacionalismo paraguayo. *Revista Científica de la Facultad de Filosofía, 5*(2), 45–68. https://revistascientificas.una.py/index.php/rcff/article/download/2851/2539/4964

Hauck, J. D. (2014). La construcción del lenguaje en Paraguay: Fonologías, ortografías e ideologías en un país multilingüe. *Boletín de Filología, 49*(2), 113–137. https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/35853

Instituto Nacional de Estadística. (2023a). *Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022: Principales resultados*. INE. https://www.ine.gov.py/microdatos/microdatos.php

Instituto Nacional de Estadística. (2023b). *Censo Nacional de Población y Viviendas 2022: Resultados preliminares*. INE. https://www.ine.gov.py/censo2022/

Instituto Nacional de Estadística. (2024). *Encuesta Permanente de Hogares Continua 2023: Principales resultados.* INE. https://www.ine.gov.py/microdatos/microdatos.php

Instituto Nacional de Estadística. (2025). *Encuesta Permanente de Hogares Continua 2024: Principales resultados.* INE. https://www.ine.gov.py/microdatos/microdatos.php

Instituto Nacional de Estadística. (2026). *Principales resultados EPHC cuarto Trimestre 2025.* https://www.ine.gov.py/resumen/306/principales-resultados-ephc-cuarto-trimestre-2025

Jiménez, H. J., Delgadillo, L., Campuzano de Rolón, A., Jiménez, D., de Samudio, A., y Agüero, A. (2018). Grado de conocimiento del idioma guaraní en estudiantes de medicina en un hospital universitario de Paraguay. *Medwave, 18*(2), e7200. https://doi.org/10.5867/medwave.2018.02.7200

Ley N.º 4251 de 2010. *De Lenguas*. 29 de diciembre de 2010. https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2895/ley-n-4251-de-lenguas

Makaran, G. (2014). El mito del bilingüismo y la colonización lingüística en Paraguay. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, *1*(2), 183211. https://biblat.unam.mx/hevila/Deraizdiversa/2014/vol1/no2/7.pdf

Martínez Lillo, R. I., Lucena Romero, M. Á., y Escobar Fretes, O. A. (2021). Enseñando español: pluralidad y "bilingüismo". Ñemitỹrã. *Revista multilingüe de lengua, sociedad y educación*, *2*(2), 37–61. https://doi.org/10.47133/NEMITYRA2020205

Melià, B. (1997). *La lengua guaraní del Paraguay: Historia, sociedad y cultura* (3ª ed.). Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica.

Melià, B. (2003). *La lengua guaraní en el Paraguay colonial: La creación de un lenguaje cristiano en las reducciones de los guaraníes en el Paraguay*. Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch.

Melià, B. (2004). Escritos guaraníes como fuentes documentales de la historia paraguaya. *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, 44*, 249–284.

Melià, B. (2007). *Unidad en la diversidad lingüística* [Ponencia]. IV Congreso Internacional de la Lengua Española, Cartagena de Indias, Colombia.

Melià, B. (2012). El guaraní desde que el Paraguay es independiente. *Cuadernos Hispanoamericanos, (744)*, 39–54.

Mignolo, W. (2000). *Local histories/global designs: Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking*. Princeton University Press. https://www.torrossa.com/en/resources/an/5576449

Nickson, R. A. (2009). Governance and the revitalization of the Guaraní language in Paraguay. *Latin American Research Review, 44*(3), 3–26. https://www.jstor.org/stable/40783619

Ortiz Sandoval, L. (2012). Bilingüismo y educación: la diferenciación social de la lengua escolar. *América Latina Hoy, 60*, 139–150. https://doi.org/10.14201/alh.8977

Poder Judicial del Paraguay. (2016, 9 de agosto). Se desarrolló juicio oral en guaraní y castellano en Caacupé. https://www.pj.gov.py/notas/12648-se-desarrollo-juicio-oral-en-guarani-y-castellano-en-caacupe

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201-246). CLACSO. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140507042402/eje3-8.pdf

Renaud, B. (2011). La lengua guaraní dependiente en tiempos de Independencia en Paraguay. *Journal de la Société des Américanistes*, 97(1), 75–104. https://journals.openedition.org/jsa/11904

Rolón Cardozo, A. (2014*). Domingo Martínez de Irala*. Portal Guaraní. https://www.portalguarani.com/2692_andres_rolon_cardozo/20184_domingo_martinez_de_irala__por_andres_rolon_cardozo.html

Rubin, J. (1968). *National bilingualism in Paraguay*. Mouton. https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/26/TH_26_002_220_0.pdf

Ruiz de Montoya, A. (1640/1993). *Arte y bocabulario de la lengua guaraní* [Edición facsimilar]. París: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150681

Secretaría de Políticas Lingüísticas. (2024). *La Secretaría de Políticas Lingüísticas presentó su Informe de Gestión 2024*. https://spl.gov.py/la-secretaria-de-politicas-linguisticas-presento-su-informe-de-gestion-2024/

Soto, C., y Carbone, R. (2015, 8 de septiembre). Curuguaty: La emboscada de la (in) justicia. *E'a*. https://www.cde.org.py/clydesoto/tag/curuguaty/

Velázquez, T. (2017, 30 de mayo). Guaraní, idioma oficial para las comunicaciones militares de campaña. *Defensa.com*. https://www.defensa.com/paraguay/guarani-idioma-oficial-para-comunicaciones-militares-campana

Verón Gómez, M. A. (2017a). Identidad etnosociolingüística y política lingüística: a propósito del bilingüismo paraguayo. *Glosema, 29*, 73–94. http://reunido.uniovi.es/index.php/GLOSEMA/article/download/12957/12635

Verón, M. Á. (2017b). Paraguay: una nación pluricultural con dos lenguas oficiales. *Revista de Llengua i Dret,* (67), 106–128. https://doi.org/10.2436/rld.i67.2017.2948

Viveros, G., Orrego, G., Alvarenga, F., Espínola, R., Ferreira, M. E., y Negrete, M. (2022). Percepciones, prácticas y actitudes de los profesionales del sistema de salud y las comunidades indígenas sobre la pertinencia cultural de los servicios materno perinatales en zonas rurales del Paraguay. *Nure Investigación, (117)*. https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/2209

Walsh, C., Mignolo, W., y García Linera, A. (2006). *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento*. Ediciones del Signo. https://monoskop.org/images/c/ce/Walsh_Mignolo_Garcia_Linera_Interculturalidad_descolonizacion_del_Estado_y_del_conocimiento_2006.pdf

Winer, S. V. (2018). La "masacre de Curuguaty", el conflicto agrario y la criminalización de la protesta en Paraguay. *Revista Theomai,* (37), 100–120. https://www.redalyc.org/journal/124/12454395006/html/

Zajícová, L. (2017). Lenguas indígenas en la legislación de los países hispanoamericanos. *Onomázein*, (NE III), 171–203. https://doi.org/10.7764/onomazein.amerindias.10

INFORMACIÓN SOBRE EL AUTOR
Virgilio Silvero. Licenciado en Ciencia Pastoral, Lengua Guaraní y Antropología Cultural Guaraní. Magíster y Doctor en Lengua y Cultura Guaraní. Doctorado en Ciencias Sociales (UNJu-Argentina, en defensa). Docente de Guaraní y Antropología en FACSO-UNA y UNJu-Argentina. Director Académico y Catedrático en el Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní. Investigador en proyectos binacionales Paraguay-Argentina. Email: virgilio_silvero@facso.una.py

CONFLICTO DE INTERÉS
El autor declara no poseer conflictos de intereses.

FUENTE DE FINANCIMIENTO
Sin financiación.

DECLARACIÓN DE PREPRINTS
Este manuscrito no ha sido publicado previamente como preprint en ningún repositorio.

DISPONIBILIDAD DE DATOS
Los conjuntos de datos generados y/o analizados durante el estudio están disponibles previa solicitud al autor correspondiente. Email: virgilio_silvero@facso.una.py

DECLARACIÓN DE REVISIÓN POR PARES
Este artículo fue evaluado mediante un proceso de revisión por pares anónimos, conforme al procedimiento de transparencia editorial de la revista. Las observaciones y sugerencias de los revisores fueron consideradas por el autor hasta alcanzar la versión final publicada, garantizando la integridad científica del trabajo y la confidencialidad de los evaluadores.

CITA
Silvero, V. (2026). El idioma guaraní en Paraguay, análisis desde la colonialidad y la decolonialidad. *Kera yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*, *11*, e6899. https://doi.org/10.54549/ky.2026.11.e6899